

**ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL**

**Acta No. 05 de 2020**

<b>Proceso:</b>	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
<b>Fecha:</b>	08 de abril de 2020
<b>Lugar:</b>	Virtual Zoom
<b>Organizador:</b>	Rectoría
<b>Hora:</b>	12:00 m - 1:00 p.m.
<b>Reunión.</b>	Extraordinaria

**Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria**

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las doce del mediodía (12:00 m.), del día 08 de abril de 2020, conforme a lo acordado en la sesión extraordinaria anterior.

**Elección de Presidente y Secretario**

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como Presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaría General de CEIPA a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

**Verificación del Quorum:**

<b>Nombre de los asistentes.</b>	<b>Cargo</b>
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo – Rector – Presidente del Consejo Directivo.
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Carlos Esteban Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
Fernando Correa Peláez	Miembro del Consejo Directivo
Diego Alberto Urrea Arbeláez	Miembro del Consejo Directivo
Simón Hernández López	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

## ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

### Orden del día:

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior No. 04 de 2020 de sesión extraordinaria del 01 de abril
3.	Revisión de las estrategias implementadas por contingencia Covid-19

### Desarrollo de reunión:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 04 DE 2020

El acta fue enviada previamente a los consejeros y es aprobada por unanimidad.

#### 3. REVISIÓN DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR CONTINGENCIA COVID-19

Inicia la reunión Juan Fernando Mazo manifestando su preocupación por las consecuencias que tendrá la pandemia del Covid -19 en la economía mundial y concretamente en nuestro país. Se estima que se contrae el PIB entre un 1.5 y un 3% y que habrá una inflación de 9% aproximadamente. Frente a este panorama plantea que la forma de contra restar este panorama desde un inicio es el recorte en el presupuesto de este año que se viene haciendo, la meta inicial es de 3.000 millones de pesos.

Fernando Correa indica que es importante identificar quienes son nuestros estudiantes, si son empleados o independientes y cuál es la capacidad económica para continuar con sus estudios. La afectación no va a ser la misma para todas las universidades, así que se deben identificar las fortalezas de la institución y aprovecharlas.

Diego Urrea hace la aclaración que la institución está mirando el impacto económico a tres meses, pero que es necesario evaluar a la Institución en 2 años, pues toda la situación actual cambiará las dinámicas. Todo esto debe generar una reflexión frente al modelo educativo que se requiere para que en el término de 5 años el CEIPA sea fuerte.

Simón Hernández dice que es claro que la cuarentena es temporal, pero en el momento que salgamos de todo esto, el problema es que las personas tengan la capacidad económica para continuar cubriendo sus obligaciones, no va a ser la movilidad.

Carlos Mazo plantea dos puntos frente a los interrogantes planteados por Diego Urrea: el primero es enfocarnos en que el CEIPA continúe en la misma línea, pero buscando ser más eficientes en los recursos empleados, y el segundo, es la necesidad de plantearnos la pregunta si el CEIPA en dos años va a estar haciendo lo mismo, si los programas que demande la sociedad serán los que hoy ofrecemos. En la educación online hay diferentes modelos, una cosa es consumir contenidos y otra es buscar formación.

**ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL**

El CEIPA se enfoca su metodología en replicar una experiencia presencial pero online.

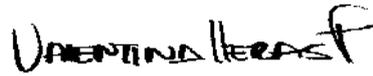
Siendo la 1:00 p.m., se termina la reunión y se acuerda que Juan Fernando presente la próxima semana el informe del Presupuesto anual y los ajustes a este.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.



---

**DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO**  
Presidente



---

**VALENTINA LLERAS PATIÑO**  
Secretaria